

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ATRYS HEALTH, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ATRYS HEALTH, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones realizadas por el proveedor de liquidez por el periodo comprendido entre el 23 de mayo y 22 de agosto

Que en relación con la comunicación de fecha 21 de febrero de 2022 sobre con el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y GVC Gaesco Valores S.V., S.A. (el “Contrato de Liquidez”) y de acuerdo con lo establecido en la Norma Cuarta, apartado 2.b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, a continuación se incluye un resumen de las operaciones efectuadas en virtud del mencionado Contrato de Liquidez correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2022 y 22 de agosto de 2022:

RESUMEN			
	Títulos	Importe (euros)	Cambio Medio
Saldo inicial contrato 22/02/2022	50.762	450.000,00	
Saldo inicial periodo	70.777	315.688,96	
Compras	66.003	444.416,02	6,7422
Ventas	44.172	315.507,40	7,1329
Gastos		1.023,16	
Saldo Actual	92.608	185.757,18	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 8 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR SOLTEC POWER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, SOLTEC POWER, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Soltec Power Holdings, a través de su división de desarrollo de proyectos Powertis, y ACEA firman un acuerdo de cooperación para el desarrollo conjunto de 340 MW de proyectos de energía solar fotovoltaica en Italia.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 8 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ERCROS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ERCROS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

∩ Operaciones realizadas, al amparo del 7º programa de recompra de acciones propias, entre el 30 de agosto y el 7 de septiembre de 2022.

Como continuación de la información relevante número 16.755 publicada el 10 de junio de 2022, la Sociedad informa de que, al amparo del séptimo programa de recompra de acciones propias para amortizar, durante el período transcurrido entre el 30 de agosto y el 7 de septiembre de 2022, ha llevado a cabo la compra de 77.686 acciones propias según se desglosa a continuación:

RESUMEN DE OPERACIONES DE COMPRA DE ACCIONES PROPIAS		
Sociedad: ERCROS, S.A.		Valor: ECR.MC
Código ISIN: ES0125140A14		
Fecha	Nº de acciones	Precio medio ponderado (€/acción)
30/08/2022	11.000	3,092 €
31/08/2022	10.000	3,067 €
01/09/2022	13.000	3,009 €
02/09/2022	10.000	2,998 €
05/09/2022	12.000	2,972 €
06/09/2022	11.686	2,929 €
07/09/2022	10.000	2,909 €

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 8 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CLINICA BAVIERA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CLINICA BAVIERA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

∩ La Compañía comunica los saldos y movimientos realizados en el decimoséptimo trimestre de vigencia del contrato de liquidez.

En relación con nuestra comunicación de fecha 7 de junio de 2018, número de registro 266495, relativa al vigente contrato de liquidez firmado con Renta 4 Banco, S.A., y de acuerdo con lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los Contrato de Liquidez, adjuntamos el detalle de las operaciones correspondientes al decimoséptimo trimestre de vigencia del mencionado contrato (7 de junio de 2022 – 6 de septiembre de 2022).

	Efectivo (€)	Títulos	Precio Medio (€)
Saldo inicio contrato	77,248.00	5,440	
Saldo inicio trimestre	93,258.08	4,293	
Compras	113,571.70	5,476	20.7399
Ventas	111,967.80	5,360	20.8895
Gastos	541.83		
Saldo final	91,112.35	4,409	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 8 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FERROVIAL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FERROVIAL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Operaciones efectuadas por Ferrovial, S.A. al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 5 y el 7 de septiembre de 2022

Hacemos referencia a la comunicación de otra información relevante de 24 de febrero de 2022 (número de registro 14.373) relativa al programa de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Ferrovial, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad (el “Programa”). Conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización se informa que durante el periodo transcurrido entre el 5 y el 7 de septiembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa.

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Nº. de títulos	Precio medio ponderado (€)
05/09/2022	FER.MC	Compra	AQE	687	24,605
05/09/2022	FER.MC	Compra	DXE	4.900	24,708
05/09/2022	FER.MC	Compra	MAD	11.979	24,709
05/09/2022	FER.MC	Compra	TQE	834	24,710
06/09/2022	FER.MC	Compra	AQEU	2.500	24,826
06/09/2022	FER.MC	Compra	CEUX	5.250	24,783
06/09/2022	FER.MC	Compra	TQEX	1.750	24,763
06/09/2022	FER.MC	Compra	XMAD	8.645	24,811
07/09/2022	FER.MC	Compra	CEUX	3.100	24,864
07/09/2022	FER.MC	Compra	XMAD	15.000	24,863

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 8 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Secretaría de Gestión de los Incidencias Ibex® el siguiente comunicado:

Aviso nº 10/2022**Reunión del Comité Asesor Técnico de seguimiento trimestral de los Índices IBEX®**

El Comité Asesor Técnico ha decidido en su reunión de seguimiento de fecha 8 de septiembre, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, lo siguiente:

1. En lo que se refiere a los componentes del índice **IBEX 35®**, **mantener la composición actual del mismo**, al no experimentar los valores cambios significativos en su liquidez relativa.
2. **IBEX MEDIUM CAP®**

De acuerdo con el Aviso 8/2022 del Comité, con motivo de la exclusión del índice del valor **Mediaset España Comunicación, S.A. (TL5)**, el Comité ha decidido la sustitución del valor, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 20 valores:

▪ **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
NEINOR H. (HOME)	60%	47.993.185

3. IBEX SMALL CAP®

Tras la publicación del resultado de la oferta pública de adquisición parcial formulada por FCYC, S.A. sobre Metrovacesa, S.A, el Comité ha decidido la sustitución del valor en el índice:

▪ **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
NEXTIL (NXT)	40%	130.906.982
MEDIASET ESP (TL5)	20%	62.633.229

▪ **Valores que dejan de pertenecer al índice:**

NEINOR H. (HOME)
METROVACESA (MVC)

4. En cuanto a los coeficientes aplicables en función del capital flotante de cada valor, no realizar ningún cambio, de acuerdo con el apartado 3.1.2.2.b. de las Normas Técnicas.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas **modificaciones** entrarán en vigor a partir del día **19 de septiembre de 2022**. El ajuste de los índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP® se realizará al cierre de la sesión del día 16 de septiembre.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión ordinaria** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **12 de diciembre de 2022**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de septiembre de 2022

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 8 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO